

Volume 14, No. 3
July 2010



Señoras y Señores diputados/'Onorevoli deputati'

Un estudio contrastivo del léxico político español/
italiano

Armando Francesconi, Ph.D.

Armando Francesconi graduated in Foreign Languages (English and Spanish) with a comparative thesis "Juan Rulfo e Malcolm Lowry" from the University "G. D'Annunzio" Pescara-Chieti.

He received his Ph.D. in Translation Studies from the same University in 1997 with a dissertation on "Contrastive Spanish/Italian Linguistics." He worked as a professor of translation at the University of Pescara-Chieti from 1997 to 2001.

From 2003 he has taught Spanish language and linguistic mediation from Spanish to Italian at the University of L'Aquila. His research interests and publications deal with Latin American, English and Spanish literature, translation studies, and contrastive linguistics (especially Spanish/Italian).

Currently he is a Researcher of Spanish language and translation and Assistant Professor at the University of Macerata (Italy), where he lectures on "Advanced Spanish language" (Faculty of Political Sciences) and "Spanish language and translation, mod. A" (Faculty of Letters and Philosophy).

Mr. Francesconi can be reached at: armando.francesconi@unimc.it.

Resumen

En este artículo se aplican los postulados de la lexicología contrastiva de Robert Lado al estudio del lenguaje político español e italiano. Los términos propuestos provienen principalmente del *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, a ellos siguen las traducciones italianas. En este estudio se intenta, pues, dotar al investigador de Ciencias Políticas de las herramientas necesarias para el reconocimiento de los falsos amigos 'evidentes' y sobre todo de los 'ilusorios' entre el lenguaje político italiano y español. Además se le quiere demostrar que el mecanismo de transferencia de un idioma a otro de las palabras compuestas, alteradas y con prefijo no es siempre automático ya que entre dos lenguas semejantes se puede hablar de homología y no de identidad.

Palabras claves: lexicología contrastiva, traducción, lenguaje político, falsos amigos.

Abstract

In this article the postulates of Robert Lado's lexicon are applied to the study of Italian and Spanish political language. Most terms proposed are extracted from the Italian translation of *Diario de Sesiones del Congreso de lo Diputados*. Thus, this study tries to provide the researcher of Political Sciences with some of the needed tools to identify the 'false friends' (most of all the 'illusory' ones) between the Spanish and the Italian

Front Page

Select one of the previous 52 issues.

● [Index 1997-2010](#)

● [TJ Interactive: Translation Journal Blog](#)

Editorial

● [Submissions to the TJ](#)
by Gabe Bokor

Translator Profiles

● [Can You Translate That for Me?](#)
by João Roque Dias

The Profession

● [The Bottom Line](#)
by Fire Ant & Worker Bee

● [The Concepts of Globalization and Localization](#)
by Ying-ting Chuang

● [Will We Be Here Tomorrow?](#)
by Danilo Nogueira and Kelli Semolini

Translation and Politics

● [Señoras y Señores diputados/'Onorevoli deputati'](#)
by Armando Francesconi, Ph.D.

● [Ideological Interference in Translation: Strategies of Translating Cultural References](#)
by Shih Chung-ling

political languages. In addition, it intends to demonstrate how the transfer mechanism from one language to another of compound words, modified or with prefix, is not automatic, since when talking about two similar languages, one can refer to homology but not to identity.

Key words: contrastive lexicon, translation, political language, false friends.

Résumé :

Dans cet article les postulés de la lexicologie contrastive de Robert Lado sont appliqués à l'étude du langage politique italien et espagnol. Les termes proposés viennent principalement du *Diario de Sesiones del Congreso de lo Diputados* suivi par les traductions en italien. Pourtant dans cette étude on cherche à fournir à le chercheur de Science Politique les instruments nécessaires pour identifier les faux amis 'évidents' et surtout ceux qui sont 'illusoirs' entre le langage politique espagnol et le italien. En outre l'on veut démontrer que le mécanisme de transfert de mots composés d'un idiome à l'autre, altérés ou avec préfix, n'est pas si automatique puisque quand on parle de deux langues semblables on peut parler de homologie mais pas d'identité.

Mots clés : lexicologie contrastive, traduction, langage politique, faux amis.

1. Introducción y propósito

Este artículo es el estudio preliminar de una investigación más amplia sobre el léxico político. Su intento es comunicar a los investigadores que se ocupan de didáctica de las lenguas extranjeras, unas indicaciones útiles para enfrentar el análisis y la traducción del léxico político español e italiano.

Cito a continuación una reflexión de García Santos que, coincidiendo con muchos otros lingüistas, parece confirmar la interdependencia entre el léxico de una lengua determinada y su realidad circundante, o sea, el léxico de una lengua puede ser el espejo de la historia y la cultura de un país (1987: 89):¹

Partimos del principio lingüístico, [...], de una mutua interconexión entre léxico y realidad. Para nosotros, pues, el vocabulario de una lengua determinada es el reflejo de la realidad circundante y, a su vez, esa lengua, con su configuración peculiar, supone una visión propia y particular de esa misma realidad.

Reflexión² que justifica nuestro objeto de estudio ya que como dice

Interpretation

- [A Prototype System For Machine Interpretation](#)
by Milam Aiken, Mina Park, Shilpa Balan

Translator Education

- [Translanguage vs. Interlanguage: Exploration in Translation Strategies](#)
by Dr. Ali R. Al-Hassnawi

Science & Technology

- [Glossary of Aeronautical Terms](#)
by Concepción Mira Rueda

Translators and Computers

- [Hostile Takeover? Welcome Addition? Machine Translation Enters the World of the Translator](#)
by Jost Zetzsche

Advertising Translation

- [Advertisement as a Writing Style and Strategies for its Translation](#)
by Shi Aiwei

Translators' Tools

- [Quick Corpora Compiling Using Web as Corpus](#)
by Michael Wilkinson
- [Projetex: A Translation Project Management Tool](#)
by Vitaliy Pedchenko

- [Translators' Emporium](#)

Caught in the Web

- [Web Surfing for Fun and Profit](#)
by Cathy Flick, Ph.D.
- [Translators' On-Line Resources](#)
by Gabe Bokor
- [Translators' Best Websites](#)
by Gabe Bokor

- [Call for Papers and Editorial Policies](#)

Coseriu (1987:11):

El 'lenguaje de la política' puede entenderse en por lo menos tres sentidos diferentes: a) como léxico 'político'; b) como modo de emplearse los signos lingüísticos en la política; y c) como conjunto de procedimientos propios de los discursos políticos.

Es decir que, si cada código puede escoger cómo realizar su función comunicativa (a través de la morfología, la sintaxis, el léxico, la fonología, o bien, por una mezcla de todos ellos), es evidente que el léxico es el instrumento comunicativo principal escogido por el lenguaje político.

2. La situación de comunicación y el método de análisis

Los discursos de los parlamentarios en la Cámara son formas complejas de diálogo institucional ya que, como precisa Ramón González Ruiz (2008:143): "el debate parlamentario, a pesar de su materialidad oral, se acerca más al extremo de la distancia que de la proximidad comunicativas." En efecto, aunque estos discursos presentan rasgos específicos de la oralidad, por ejemplo los turnos de palabras, están prefijados y se producen según un ritual aceptado por todos.

El *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* será, pues, la fuente de nuestro corpus de estudio (desde la Legislatura Constituyente, 1977-1979, hasta nuestros días) y nuestro análisis será principalmente de tipo cualitativo (lingüístico) y se concentrará sobre todo en los aspectos léxicos y semánticos. Es decir, nos ocuparemos más de las características formales del lenguaje político que de sus finalidades. Por eso, en este artículo vamos a emplear los recursos de la lingüística contrastiva poniendo en relieve los falsos amigos (sobre todo los 'ilusorios'), las palabras-clave (palabras-testigo), las palabras compuestas y, finalmente, los nombres alterados (diminutivos, despectivos, etc.).

3. La lexicología contrastiva

En 1957 se publica la obra fundamental de Robert Lado (1968) *Lingustic across Cultures*.³ Con la obra de Lado empieza un sistemático y esmerado análisis comparativo de las estructuras de dos idiomas que no se limita a las formas, como nos advierte Charles C. Fries en la prefación:

His comparisons demanded more and more complete descriptions, including not only the narrowly linguistic features but a wide selection of the social-cultural features in which the language operated (Lado 1968: v).

Al aprender un nuevo vocabulario, el estudiante se encontrará, pues, ante el inevitable contraste entre éste y el propio. Eso ocurre

porque existen entre nuevos y viejos hábitos verbales, categorías constantes de dificultad (*difficulty patterns*) que pueden depender de la forma, del significado, o bien de la distribución de los vocablos en los dos idiomas. A este respecto Lado ha propuesto siete categorías de relaciones entre las palabras de dos idiomas distintos:

Comparing the foreign language vocabulary with that of the native language we will find words that are (1) similar in form and in meaning, (2) similar in form but different in meaning, (3) similar in meaning but different in form, (4) different in form and in meaning, (5) different in their type of construction, (6) similar in primary meaning but different in connotation, and (7) similar in meaning but with restrictions in geographical distribution (Lado: 1968: 82).

Sin embargo, cabe añadir, con palabras de Maria Vittoria Calvi, lo que ocurre analizando idiomas semejantes, como los que vamos a enfrentar, donde su supuesta afinidad:

[...], fa apparire superfluo l'uso di strumenti di appoggio quali il dizionario: si tende infatti a farvi ricorso soprattutto per le opacità, ma poco o male nei casi di polisemia o ingannevoli trasparenze [...] (2004: 66).

3.1 la lexicología contrastiva aplicada al estudio del léxico político español e italiano

En mi obra *I falsi amici* (Francesconi 2008: 45-63) he descrito detenidamente estas categorías de Lado, añadiendo otras que me parecían interesantes. De todas maneras, a la hora de confrontar el lenguaje político español con el italiano creo que resultarán particularmente útiles la siguientes:

a. Los llamados *falsos afines*: vocablos exactamente iguales por su forma pero con diferente significado: el español *asilo* no es el italiano *asilo* ('institución educativa que acoge a niños de tres a seis años') que en español será *jardín de infancia* calcado del alemán *Kindergarten*. Generalmente no comportan muchas dificultades, en efecto, Francisco Matte Bon (2004: 3) los llama *falsos amigos evidentes* y cita algunos ejemplos universalmente conocidos.

b. Los *afines ilusorios* (los *deceptive cognates* de Lado)⁴, vocablos, pues, ligeramente distintos en la forma y con significados que coinciden sólo en parte: inglés *actual* ('real', 'efectivo'), francés *actuel* ('del momento presente'), holandés *aktueel*, español *actual*, italiano *attuale*. La *oficina* no es el it. 'officina' (esp. *taller*)⁵ sino 'ufficio', que a su vez no es el *oficio* porque éste al italiano se traduce con 'mestiere'. El *compromiso* español se puede traducir al italiano con 'compromesso', pero a menudo lo encontramos en los textos de relaciones internacionales con el significado de 'impegno, obbligo' (esp. *acuerdo, promesa*)⁶ y *convenio* parece semejante al italiano 'convegno' (esp. *congreso, simposio*), sin embargo su traducción sería 'accordo, patto, convenzione' y además en el

lenguaje comercial 'accomodamento, aggiustamento, concordato'. *Actuación* en los textos jurídicos y políticos significará más bien 'intervento, partecipazione, operato, gestione' (*la actuación del juez/ l'operato del giudice; su actuación en política ha sido un desacierto/ il suo intervento in politica è stato uno sbaglio; su actuación política ha sido un desastre/ la sua gestione política è stata un disastro*) y no el homófono italiano 'attuazione' (esp. *realización; ejecución*). Al plural *actuaciones* se traduce, en cambio, con 'procedura, incartamento, pratiche, atti'. *Fiscal*, además de su significado como adjetivo que corresponde al italiano 'fiscale', cuando aparece en los textos jurídicos como sustantivo puede ser tanto 'avvocato' como 'Procuratore della Repubblica, Pubblico ministero'⁷ y su derivado *fiscalía* equivale tanto a 'Procura della Repubblica' como a 'Ufficio del Pubblico Ministero', así como el *auditor* es el 'revisore ufficiale dei conti' y *Audiencia* además de significar 'udienza' se traduce también con 'tribunale, corte' y puede ser incluso el lugar 'Tribunale, Palazzo di Giustizia'.⁸ *Asesor/ora* forma compuestos que no se pueden traducir literalmente al italiano,⁹ por eso *asesor (-a) de empresas, asesor (-a) fiscal, asesor (-a) jurídico(-a)* serán respectivamente: 'consulente d'impresa', 'commercialista', 'assistente legale' y por supuesto *asesorar* será 'dare consulenze, consigliare', *asesoría* 'ufficio delle consulenze' y finalmente *asesoramiento* 'consulenza', *señor (-a)* (y el derivado *señoría*) y sus plurales, se traducen con 'onorevole/onorevoli'. A continuación ponemos unos ejemplos pertinentes de esos 'afines ilusorios' encontrados en el *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*.

Actuación :

(El señor Aznar López, Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, 25 de abril de 2007, núm. 2, págs. 49, 63):

[...]; asimismo mantenemos una **actuación de conjunto** que mejore la situación laboral y social y la economía productiva, cosas no antagónicas sino perfectamente compatibles. [...].

Y tercero, la elaboración de un código ético contra la corrupción que haga devolver la riqueza adquirida ilegalmente y que evite la mezcla entre **actuación privada** inmoral y cargo público. ¹⁰

Asesor (-a): ¹¹

[...], y también hay algún funcionario policial, que en su momento era **asesor** de este delegado, [...] (La señora Guerra Guerra, 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 15).

Mande una denuncia penal y le tendremos que poner un **asesor** para que resuelva si va por la vía administrativa de la ley, si va por la vía administrativa ordinaria, [...] (El señor Trillo-Figueroa Martínez-Conde, 14 de noviembre de 1991,

núm. 145, pág. 7055).

Asesoría :

Las modalidades de mayor impacto o novedad serían: la incorporación de tecnólogos a empresas, especialmente a pymes; la incorporación de doctores a empresas; estancias breves de investigadores en empresas para la prestación de **asesoría técnica**; [...] [La señora Ministra de Ciencia y Tecnología (Birulés Bertrán), 21 de junio de 2000, núm. 37, pág. 670] [.12](#)

Asesoramiento :

Creemos que aunque en los tiempos de la democracia en algunos lugares los familiares de estos desaparecidos en ejecuciones extrajudiciales han intentado y han podido recuperar un número de cuerpos sin contar con apoyo institucional y sin ningún tipo de **asesoramiento técnico**, al día de hoy siguen pendientes estas cuestiones (La señora Elías Cordón, 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 24).

Asesorar :

Hay un miembro de su grupo que llega a hacer hasta 147 preguntas sobre un tema industrial medioambiental, pero resulta que, a la vez, la misma persona ocupa un puesto muy importante de consejero delegado de un «consulting» de ingeniería de medio ambiente que **asesora**, que diseña para las empresas [El señor Vicepresidente del Gobierno (Guerra González), 1 de febrero de 1990, núm.10, pág. 321].

Audiencia, fiscal y fiscalía :

Muchas gracias, señor presidente. Señora diputada, lo que les vengo diciendo a ustedes en las últimas sesiones parlamentarias: la policía actúa como policía judicial, es decir, a las órdenes de un juez, investiga con un **fiscal** y lleva frente a los tribunales a los presuntos delincuentes [El señor Ministro del Interior (Pérez Rubalcaba), 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 15].

Cuando hay **audiencias provinciales** donde hay una plantilla reducida, y tener una sección permanente para una **Fiscalía** de violencia familiar, si no va a tener cargas de trabajo, es despilfarrar los medios personales, todavía escasos, con los que cuenta la justicia (El señor Ollero Tassara, 18 de octubre de 2000, núm. 80, pág. 2179).

Compromiso:

También nos gustaría escuchar del candidato a la Presidencia del Gobierno un **compromiso** vinculado a la creación de empleo a través de los nuevos yacimientos de empleos (El

señor Trías I Vidal De Llobatera, 25 de abril de 2000, núm. 2, pág. 46).

Cuando estos homónimos o parónimos pertenecen a las categorías verbales surgen complicadas disimetrías que las más de las veces rehuyen el concepto de 'falsos amigos'. En efecto, si en estos contrastes la oposición se basara sólo en el plano del significado no sería suficiente. Se encuentran ejemplos de falsos amigos como el del verbo *fomentare* que tiene en español la acepción de *aumentar la actividad o intensidad de algo* ('promuovere, incentivare') sobre todo en las relaciones políticas y sociales (*fomentar el turismo; fomentar la solidaridad*), mientras que en italiano tiene como primera y típica acepción la negativa de 'incitar al odio y a las pasiones':

Acabo, señorías. Proponemos formación para promocionar, regular y perpetuar una profesión, un oficio singular de España en particular, para **fomentar** el espíritu emprendedor, la actividad empresarial y dignificar la formación profesional en general, reconocer la competencia profesional por la experiencia, una reivindicación de los gremios, una necesidad sin duda (El señor Santamaría I Mateo, 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 24).

Sin embargo, son frecuentes casos más complejos en los que ciertos verbos pronominales italianos no lo son en español y viceversa: 'aderire'/ *adherirse*; 'diventare'/ *convertirse*; 'crollare'/ *derrumbarse*; 'dimettersi'/ *dimitir*; 'ammalarsi'/ *enfermar*; 'morire'/ *morirse*; 'divorziare'/ *divorciarse*; etc. Se citan a continuación dos ejemplos encontrados en el *Diario* con los verbos *dimitir* y *acordar*: [13](#)

En conclusión, las explicaciones del señor Guerra no pueden convencer a nadie de su inocencia política. Por ello, la opinión pública considera que debe **dimitir**, y si no dimitiera, la obligación política del Presidente del Gobierno sería destituirlo (El señor Rojas Marcos de la Viesca, 1 de febrero de 1990, núm. 10, pág. 308).

En primer lugar, la cuestión de la Comisión de encuesta se contempla más adelante y se contempla abiertamente en el artículo 45 del proyecto que se les somete que dice que cuando el Congreso decida proceder a una investigación podrá **acordar** la constitución de una Comisión de encuesta (El señor Gómez Llorente, 21 de septiembre de 1977, núm. 11, pág. 310).

Otra categoría de relación interesante es la de las palabras sustancialmente idénticas pero que, en uno de los dos idiomas, están en competencia semántica con otras, o sea, en una lengua se reduce a una unidad lo que en la otra estaría diferenciado. Por ejemplo, el español distingue entre *pez* y *pescado* mientras el italiano tiene sólo 'pesce'. El it. 'nipote' se divide en esp. en *sobrino/a* y *nieto/a*, mientras los italianos *fratello* e *sorella* se unen en *hermano/a*. Se pueden reducir a unidad incluso las locuciones, las

perífrasis y las estructuras gramaticales, por eso la colocación española *Fijar una posición* muy usada en los discursos políticos, en italiano se puede traducir reduciéndola a 'intervenire':

Dada esta explicación, pasamos a las intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios para que defiendan las enmiendas vivas que mantienen al proyecto, así como para **fijar su posición** respecto al informe de la Ponencia que se ha producido la semana pasada **y** los acuerdos que parece que se han alcanzado en la reunión previa de los señores portavoces antes de la Comisión y de los que se informará a lo largo del debate en esta sesión (El señor **Presidente**, 30 de noviembre de 1993, núm. 81, pág. 2560).

El sustantivo *nacionalidad* puede ser tanto 'nazionalità' como 'cittadinanza' según el contexto:

[...]; extender, profundizar y agilizar el concepto de **dobles nacionalidad** y, dadas las peculiares circunstancias, aprobar un Estatuto del exiliado político iberoamericano, cuya proposición de ley presentaremos ante este Congreso ; [...]
(El señor Morodo Leoncio, 20 de septiembre de 1977, núm. 10 , pág. 253).

Es un estatus contaminado por una de esas identidades nacionales que se nos impone sub liminalmente a todos bajo la coartada de la ciudadanía. Nuestro pasaporte dice que nuestra **nacionalidad**, la de todos, es la española, pese a que solo dos de nosotros se reconoce en ella (El señor Erkoreka Gervasio, 8 de abril de 2008, núm. 2, pág. 73).

c. Las palabras aparentemente monosémicas, que esconden un enriquecimiento polisémico por sus connotaciones, o sea, que se cargan de tonos emotivos debidos sea a la onomatopeya secundaria sea al contexto que las rodea. En efecto, un aspecto que no ha sido muy profundizado por los lingüistas es el de la posibilidad de evaluar también la cara significativa de la lengua, o sea, el sonido de las palabras, elemento que nos resultará muy útil al abordar el estudio del lenguaje político y sobre todo el totalitario.

Por ejemplo, en la onomatopeya 'secundaria', que es la que nos interesa, los sonidos no evocan una experiencia acústica, sino otras cualidades, físicas y morales. Vicente García de Diego (1966: 70-71) lo llama 'simbolismo secundario', para él el simbolismo tiene lugar no cuando la emoción ha sido producida por la sonoridad de la voz, sino por la palabra misma interna, por la idea mental con sus imágenes evocadoras.

Por ejemplo, Mussolini empleaba con demasiada frecuencia palabras huecas, sin contenido semántico, ya que su manipulación las reducía a simples llamadas fónicas y evocadoras. Para él *vibrante* (del francés *vibrant*), podía ser un telegrama, un aplauso, una espera, una emoción, un éxito, un corazón, y un largo etcétera. En sus *Scritti e discorsi* (1933-1940: 7, 251, 273) encontramos:

Colleghi! Prima di tutto il mio vivo ringraziamento per le parole così **vibranti** or ora pronunciate [...].

Cittadini di Bibbiena, uomini **vibranti** di fede [...].

Voglio, senza indugio, ringraziarvi per la vostra accoglienza così **vibrante** ed entusiastica [...].

Por lo que concierne el lenguaje del franquismo, un buen ejemplo de este recurso fonosimbólico lo encontramos en *EL Alcázar* (Melloni y Peña Marín, 1980: 39):

[...] fué en el **sur**, cardinal de **sirococos** y **soles** califas, en el sur espeso de calor y arena. [...] fué en Marruecos, ¡tronada onomatopeya rotunda!, donde se inició el Alzamiento (Homenaje lírico a Marruecos, 17, 3).

El *Diario* presenta un ejemplo más reciente:

Es muy bonito, señoría, dedicarse a pasear por España prometiéndole **el oro y el moro, sin ton ni son**, sin tener recursos ni disponibilidad presupuestaria; eso es lo más bonito del mundo, luego vendrán otros a arreglarlo (El señor Presidente del Gobierno (Aznar López), 12 de mayo de 1998, núm. 157, pág. 8375).

d. Las palabras claves, que expresan una sociedad, un sentimiento, una idea. Éstas están indisolublemente ligadas a la cultura que las ha producido (*culture bond*) como es el caso del italiano *tamponamento* o de los españoles *hidalgo* y *sobremesa*.. En la obra de Santiago Guervós (1992: 170) sobre el léxico político de la transición española leemos que: "La palabra *consenso* se extiende hasta tal punto entre políticos y periodistas que pierde fuerza y contenido, pasando a ser un mero «latiguillo»". Además genera otras palabras clave de este periodo como *consensual*, *consensuar*, *consensuarse* o *consensualizar*. Durante la larga gestión del PSOE fue *rodillo* ('rullo compressore, matterello') la palabra clave. En Italia recientemente se impusieron los términos 'tangentopoli', 'ribaltone'¹⁴ y el sintagma 'mani pulite'.

A las palabras 'culture bond' señaladas se pueden añadir dos sintagmas exclusivamente españoles: *Agravio comparativo* y *Hecho diferencial*, ya que en Italia las autonomías no tienen la misma organización e historia que en España. En efecto, el sintagma *hecho diferencial* ('fattore differenziale') en su origen se refería a una cultura específica y se empleó por primera vez para describir las peculiaridades (políticas, económicas, lingüísticas, etc.) de Cataluña.¹⁵ Hoy, en el uso general, se emplea para evidenciar las diferencias que históricamente existen entre una región específica y las demás:

El artículo 2º de la Constitución habla de regiones y nacionalidades que tengan un **hecho diferencial** (El señor

Mauricio Rodríguez, 25 de abril de 2000, núm. 2, pág. 87):

Agravio comparativo en el lenguaje político español se refiere en manera esquemática (ya que se podrían escribir tomos sobre esos asuntos -y los hay-) a la 'domanda (invidiosa) delle Comunità autonome che ancora non dispongono delle risorse, benefici, budget e capacità, che altre hanno raggiunto (sia perché hanno *hechos diferenciales*, sia perché hanno approvato per primi il loro Statuto o semplicemente perché hanno saputo negoziare meglio)':

Utiliza los presupuestos generales, a los que también contribuimos onerosamente, para subvencionar sólo la promoción de la cultura castellana. Un Estado a favor de Cataluña no tiene por qué implicar **agravio comparativo** con otras comunidades (El señor Puigcercós I Boixassa, 26 de abril de 2000, núm. 3, pág. 103)

Lehendakari (o Lendakari)/ 'Presidente del Gobierno autonomo delle province basche': [16](#)

Estamos abocados a entendernos, señor candidato. Esto lo dijo hace poco el **lehendakari**, y yo hago mías sus palabras en estos momentos. El dilema no es entendimiento sí o entendimiento no; el dilema es entendimiento o caos. (El señor Erkoreka Gervasio, 8 de abril de 2008, núm. 2, pág. 68).

Esas palabras, pues, producen huecos interlingüísticos. Pueden ser lingüísticos como el término francés 'soirée' que falta en español y nos obliga a escoger entre *noche* o *velada*, y metalingüísticos. La *saudade* del portugués evoca un sentimiento que no se puede decir en otros idiomas, y éste es un caso en que en la lengua de llegada no tenemos un correspondiente. A tal grupo pertenecen vocablos de amplia difusión como los alemanes *gemütlich*, *kitsch*, *Stimmung*, *Weltanschauung*; los franceses *blasé*, *parvenu*, *esprit*; los italianos *novella*, *sonetto*, *aggiornamento*, *soprano*; los ingleses *gentleman*, *lobby*, *cosy*, etc. En el lenguaje político español, por supuesto, hay muchas palabras que no se pueden traducir al italiano, o bien, se traducen con un equivalente cultural italiano: *componenda* puede ser el nuestro 'compromesso, acomodamento' pero en el sintagma italiano 'compromesso storico' ya no se percibe ese matiz despectivo y no se entiende si no se conoce la historia política italiana de los años '80. En la obra de Javier de Santiago Guervós (1992: 171) se lee: "Componenda, chalaneo, mercadeo, tenderete o cabildeo son empleados del mismo modo para referirse a estos pactos de concesiones e intereses contrapuestos" y propone unos ejemplos:

Esta Constitución no ha nacido aquí de **cabildeo**, de acuerdos, de pactos; esta Constitución concuerda con el sentir de las masas populares [...]. S. Carrillo, DS, 21-VII-78, p. 4601.

Cuando decimos la palabra pacto, la decimos, en el mejor sentido de la palabra, el sentido acuñado por la experiencia

democrática. No hacemos referencia al **mercadeo** de votos [...]'. E.Lluch, DS, 20-III-81, p. 9214.

'Usted sabe, señor candidato, que en las conversaciones que hemos mantenido no ha habido el menor asomo de **chalaneo** ni de **tenderetes**, ni ha habido mercado'. Marcos Vizcaya (PNV) DS, 23-II-81, p. 9264.

A raíz de esas observaciones, la traducción de esas palabras 'peculiarmente españolas'¹⁷ es posible sólo si acudimos a equivalentes culturales en la otra lengua. En estos pasajes, por ejemplo, *componenda*, *chalaneo*, *mercadeo*, *tenderete* y *cabildeo* pueden corresponder a los italianos 'espediente' y 'questione' o bien a los despectivos 'guazzabuglio' e 'intrigo'.

Se pueden añadir a las palabras 'culture bond' también los insultos y sobretodo los 'tacos' por ser expresivos y privativos del lenguaje coloquial y familiar. De todas maneras, y precisamente por esto, es difícil encontrar tales recursos lingüísticos en el *Diario*, ya que los discursos de los parlamentarios en la Cámara, más o menos preparados o espontáneos, son formas complejas de diálogo institucional, o sea, son expresiones de funciones sociales y políticas distintas de los implicados en la interacción cara a cara. En la obra citada de E.A. Núñez Cabeza y S. Guerrero Salazar (2002: 67-68), hay una buena muestra de esas 'armas' que los políticos emplean para descalificar a sus adversarios incluso en lo que se refiere a lo personal. Entre ellos, vale la pena señalar algunas de 'inequívoco' sabor español: *alzacolas* ('portaborse, factotum') y por extensión *pelotillero* ('leccchino, leccaculo'), *chusquero* (en el lenguaje militar es el 'militare di carriera' pero en el político pasa a ser 'arrivista'), *fontanero* ('eminenza grigia').

e. Las palabras con prefijos que, como señala Francisco Matte Bon (2007: 8), en muchos casos no encuentran equivalentes en el otro idioma y por eso el mecanismo de transferencia no es tan automático. A las parejas equivalentes *hacer/deshacer* ('fare'/'disfare'); *envolver/desenvolver* ('incartare'/'scartare'); *enrollar/desenrollar* ('arrotolare'/'srotolare'), se oponen en español numerosos derivados que usan prefijos sin equivalentes en italiano: *andar/desandar*; *quedar/desquedar* (coloquial), *merecer/desmerecer*; *cumplir/incumplir*, *gobierno/desgobierno* ('governo'/'malgoverno'), etc. Además, el español las más de las veces usa estos derivados para crear nuevas palabras; de hecho a la oposición italiana *utile/inutile* el español añade el verbo *inutilizar* ('inutilizzare', que sería oportuno traducir con 'mettere fuori uso, rendere inservibile'), a *legale/illegale* el verbo *ilegalizar*. En el *Diario de Sesiones* aparecen unas palabras con prefijos que no existen en el italiano que prefiere otras soluciones. Valga como ejemplo este pasaje del *Diario* seguido de la traducción:

Casi 20.000 **indocumentados** han llegado a Canarias [...]. Ahora tenemos un problema de avalancha diaria de cientos de inmigrantes hacia nuestras costas, saturación en los centros de retención de inmigrantes, **descoordinación** entre las distintas administraciones públicas [...], reparto

desequilibrado [...] (La señora Salom Coll, 28 de agosto de 2006, núm. 195, pág. 9848).

Quasi 20.000 **clandestini (senza documenti)** sono arrivati alle Canarie [...]. Ora abbiamo un problema di una valanga giornaliera di centinaia di immigrati che si riversano verso le nostre coste dove provocano una saturazione nei centri di prima accoglienza, una **mancanza di coordinazione** tra le diverse amministrazioni pubbliche [...], una distribuzione **squilibrata** [...].

Desinformar/ 'Manipolare l'informazione, dare un'informazione manipolata':

Alguna cadena de televisión y algunos periódicos se dedican a **desinformar** a la población (Gutiérrez Cuadrado y Pascual Rodríguez, 1996: 514).

Descohesión / 'Mancanza di coesione'. Este término como se lee en el libro de Núñez Cabezas y Guerrero Salazar, S. (2002: 260): "[...] es un sustantivo que no está registrado en el diccionario académico pero sí en el GDULE y en el GDLE con la misma definición: 'falta de cohesión o de unidad en las partes de un todo'. [...]. También ambos diccionarios registran el verbo correspondiente, **descohesionar**."

El prefijo *macro-* no siempre encuentra una traducción literal, como ocurre en *macrocárcel* 'super carcere' y el prefijo *re-*, generalmente mucho más productivo en italiano que en español, es muy difundido hoy en el lenguaje político y económico sustituyendo la perífrasis *volver a + infinitivo*.¹⁸

Sin embargo, como justamente ha notado Amado de Miguel (1994: 210-211), el excesivo uso de este prefijo en la actualidad, produce una jerga "enfática y repetitiva":

Hay una serie de verbos muy poco expresivos a los que se antepone la partícula *re-* y se transmutan en palabras comodín, que encajan para casi todo. Observemos la magia de la transmutación: *re-flotar*, *re-lanzar*, *re-tomar*, *re-fundar*, *re-considerar*, *re-activar*, *re-conducir*, *re-alinear*, *re-generar*, *re-convertir*, *re-valorizar*. Estas acciones dan al discurso político, [...], una impresión de dinamismo, que siempre conviene al hombre de acción."

4. Las palabras compuestas

Otras formaciones particulares que pueden resultar útiles a la hora de contrastar el léxico político de los dos idiomas son las palabras compuestas que se sitúan entre la palabra y la oración. Se pueden considerar tales uniones como oraciones descriptivas carentes de los signos de relación. La composición es, en fin, un proceso de economía lingüística que procura un notable enriquecimiento al

idioma. La frecuencia de los compuestos varía de un idioma a otro: el alemán, idioma gramatical, los emplea abundantemente, en cambio el francés casi ha perdido su capacidad de reproducirlos.

Para estas construcciones existen correspondencias en casi todas las lenguas romances: it. *parola chiave*, esp. *palabra clave*, fr. *mot clé*; it. *marito modello*, esp. *marido modelo*, fr. *mari-modèle*. Sin embargo, estas correspondencias no siempre son literales, véase por ejemplo el it. *giornale radio*, esp. *noticiero radiofónico*, fr. *journal parlé*; it. *aereo scuola*, esp. *escuela aérea*, fr. *école de l'air*; it. *conferenza stampa*, esp. *rueda de prensa*, fr. *conference de presse*.

Otras formaciones lingüísticas de difícil manipulación pueden ser las que Eddo Rigotti y Sergio Cigada (1983: 31-49) llaman "sintemi": Unidades léxicas complejas, cuyo valor semántico no se puede reconducir al valor de sus componentes (son semánticamente opacas) y no admiten variaciones de sus constituyentes. Véase por ejemplo el francés *chemin de fer*, los italianos *cortina di ferro*; *scatola nera*; *guerra fredda* (calco del inglés *cold war*), *gatto delle nevi*, *piède di porco*, *lotta di classe*, los españoles *ojo de buey* ('obló'), *huelga indefinida* ('sciopero a oltranza'), *hombre rana*, *pájaro carpintero* ('picchio'), *telón de acero* ('cortina di ferro'), *carne de cañón* ('carne da macello'), etc. En general la modificabilidad de esos compuestos es mínima, en efecto no se puede decir ni escribir : **guerra freddissima*, **lotta aspra di classe*, **telón de duro acero*. Maria Vittoria Calvi (2004: 66) a estas formaciones las llama "combinazioni lessicali" mientras que Dardano y Trifone (1991: 346), "unità lessicali superiori".

Al respecto es interesante notar la dificultad al traducir literalmente este lenguaje codificado ya que hay que buscar el equivalente en italiano. Presentamos a continuación algunos de esos compuestos españoles que aparecen en el *Diario* :

Anteproyecto de ley/ 'Disegno di legge':

Ha emitido informe sobre el **anteproyecto de ley** orgánica penal y juvenil y del menor, que no se ha convertido en texto legal por esta razón a que me refería con anterioridad, pero que es una pieza esencial de complemento de una ley que ha sido doblemente informada por el Consejo y que, afortunadamente mi juicio, ha entrado en vigor, que es el Código Penal (El señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial (Sala Sánchez), 26 de junio de 1996, núm. 37, pág. 643).

Bienes de equipo / ' Beni strumentali", Forniture':

[...], qué piensan hacer ustedes con el sector de **bienes de equipo**, qué piensan hacer ustedes con la reordenación del sector industrial (El señor Llamazares Trigo, 21 de junio de 2000, núm. 37, pág. 694).

Carta de naturaleza/ 'Certificato di cittadinanza (acquisita)':

Son enmiendas en las que se suprimen guiones, rayas, rayitas, puntos y puntitos y la justificación es elemental y es que, en nuestro ordenamiento jurídico, esa clasificación de epígrafes no tiene **carta de naturaleza** (El señor Michavila Núñez , 30 de noviembre de 1993, núm. 81, pág. 2561).

Contratación indefinida/'Assunzione a tempo indeterminato':

[...], por las que se elimina el periodo de espera para el beneficio del subsidio por desempleo, lo mismo que se bonifica la **contratación indefinida** de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo [El señor Vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda (Solbes Mira), 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 31].

Diligencia de identificación / 'Procedura di identificazione':

Dicen claramente que la presencia física de una persona en dependencias policiales para la práctica de una **diligencia de identificación** es absolutamente constitucional y no se entromete en la libertad personal, y que eso es un sometimiento no ilegítimo al que está obligado el ciudadano, incluso sin previa existencia de infracción del ordenamiento jurídico (El señor Mohedano Fuertes, 14 de noviembre de 1991, núm. 45).

Ley (legislación) de extranjería / 'Legge sull'immigrazione':

Para nosotros la cuestión de los derechos humanos es innegociable; es más, nosotros hace unas semanas, al hilo de la invitación del ministro Corbacho de estudiar conjuntamente y negociar el proyecto de **ley de extranjería**, [...] (El señor Tardà I Coma, 18 de marzo de 2009, núm. 69, pág. 50).

Tipos de interés / 'Tassi d'interesse':

En relación al descenso de los **tipos de interés** y su repercusión en las cuentas corrientes permítame, señor Borrell, que le diga sinceramente que eso ya ni lo contesto porque no lo tomo en serio. (Rumores.) [El señor Presidente del Gobierno (Aznar López): , 12 de mayo de 1998, núm. 157, pág. 8369].

5. Los nombres alterados

El español es más productivo que el italiano en la derivación y formación de los abstractos, véase *hombre* que forma *hombría* ("onestà, onoratezza"), *hombrada* ("azione eroica, prodezza"), *hombradía* ("virilità, bravura, fermezza"), *hombrear* ("darsi arie da uomo"), *hombruno* ("maschile").

A veces los nombres alterados son coloquialismos que poseen connotaciones negativas y en muchas ocasiones resultan sexistas. Leonardo Gómez Torrego (1195: 180) nos habla de la familia terminológica derivada de *maruja-marujón-marujeo-marujear* argumentando que esta familia léxica es un : "[...] fiel reflejo de la actitud de la sociedad en general contra las mujeres que desempeñan su trabajo como meras amas de casa." En cambio, *compadre* ('compare') y sus derivados como *compadrear* ('essere in combutta'), *compadreo*, *compadrazgo* ('combutta') se emplean en política: "para designar el trabajo poco serio realizado por los hombres" (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar: 2002: 135).

María Paz Battaner Arias (1977: 41) en su estudio sobre el campo léxico del término *política* nos propone la siguiente serie etimológica: " [...], el derivado verbal **politiquear** (1683), [...], y adjetivos con claro matiz peyorativo, **politicones** (1682), **politiqueros** (1684); [...].". Sin embargo, en este campo también el italiano aparece productivo y presenta la serie: 'politicizzare, politicone, politicante, politichese', aunque *politiqueo* y *politiquear* serían más bien los italianos 'intrallazzo' e 'intrallazzare'. De todas maneras como precisa Javier de Santiago Guervós (1992: 47): "Los derivados de la palabra política, curiosamente, suelen ser empleados en un sentido negativo-despectivo " y esto vale para ambas culturas.

De *chaqueta* derivaron *chaquetear*, *chaqueteo*, *chaquetero/-a* ('oportunistista') que se pusieron de moda durante la Transición (Guervós: 1992) y *derecha* dio lugar a *derechista* ('di destra, conservatore') y *derechona* que no tiene un equivalente alterado en italiano. De *Lider* se pasa a *liderar*, *liderato* (*liderazgo*), mientras que en italiano se conserva el anglicismo *leader* y no existe el verbo derivado **leaderare* ni tampoco el sustantivo **leaderazione*, sino que se prefiere una perífrasis 'essere lider' (u otro verbo 'guidare') o un préstamo 'leadership': [19](#)

Lo peor de la crisis, señores de la mayoría, está aún por venir, y lo cierto es que ni el Gobierno socialista es capaz de **liderar** el impulso necesario para salir de esta situación [...] (El señor Salvador Armendáriz, 17 de marzo de 2009, núm. 68, pág. 29).

Ahora les quiero exponer nuestra política de hechos, unos hechos que demuestran que España **está liderando** el proceso de erradicación de estas municiones. Este **liderazgo** ha sido posible, señorías, gracias al trabajo conjunto de tres ministerios: Asuntos Exteriores y de Cooperación, Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Defensa (La señora Ministra de Defensa (Chacón Piqueras), 17 de julio de 2008, núm. 58, pág. 4).

También los compuestos y los derivados de las siglas parecen más numerosos en español: *etarra*, *pecero* (miembro del PCE), *peneuvista*, *pesoísta*, *ugetismo*, *ugetista*, a veces se añaden incluso interfijos como en: *PSOE*, *psoe-t-azo*, *ONU - onu-s iano*. Además

etarra ('militante dell'Eta') puede ser también un adjetivo como en este pasaje:

La fortaleza y la tenacidad, asentadas en el consenso de Estado, deben presidir la lucha infatigable contra la violencia **etarra** [El señor Aznar López (Candidato a la Presidencia del Gobierno) 25 de abril de 2000, núm. 2, pág. 23].

Por último, propias del español son las alteraciones aumentativas en **-azo** que el italiano puede representar con la idea de un golpe real o figurado o de una acción rápida: *cañonazo* ('colpo di cannone/cannonata'), *puñetazo* ('pugno/cazzotto'), *balazo* ('colpo di fucile/di pistola, fucilata/pistolettata'). En ámbito político y sobretudo periodístico, esa alteración es muy productiva²⁰ (*decretazo*, *medicamentazo*, *pensionazo*, *catastrazo*, etc.) y forma palabras que bien pueden ser incluidas en las ya comentadas 'culture bond':²¹

Decretazo/ 'Decreto impopolare promulgato dal Governo, ottenuto senza il dialogo con altre forze politiche':

Termino ahora mismo, señor presidente. No impongan el **decretazo**. Permitan que se tramite como proyecto de ley. (El señor Floriano Corrales, 29 de abril de 2008, núm. 5, pág. 36).

Medicamentazo/ 'Decreto che restringe le medicine finanziate dalla sanità':

[...] me parece muy bien que la Junta de Andalucía y Navarra se descuelguen del **medicamentazo** dos (Antonio Romero, El País, Andalucía, 1/9/98, pág. 3).

Pensionazo/ 'Decreto che taglia o impedisce l'innalzamento della pensione senza patti o negoziazioni con gli agenti sociali':

[...] (refiriéndose al actual candidato socialista a la Presidencia del Gobierno) fue responsable en 1985 de un **pensionazo** [...] (Javier Arenas, El Mundo, 7/9/99).

6. Conclusiones

En este artículo, al contrastar el léxico político italiano con el español, se intenta también poner de relieve las diferencias entre los dos idiomas, dado que siempre han sido considerados semejantes. Éstos son, en cambio, fruto de evoluciones históricas distintas y su estudio no se agotaría con una simple comparación.

En efecto un don Quijote filólogo (Cervantes, 1977: 577), y con no pocos puntos de ironía, comentando la traducción de voces como *piñata*, *piache*, *più*, *su* y *giù*, afirma que:

[...], el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio, ni elocución, como no le arguye el que traslada, ni el que copia

un papel de otro papel.

Esta célebre reflexión de Cervantes ha contribuido a fomentar el lugar común que las dos lenguas son 'hermanas' o por lo menos 'sobrinas' y por eso no hay más que sobreponerlas. Sin embargo, son evidentes los límites de tales convicciones. De hecho, a primera vista, pueden parecerlo, pero se trata de una engañosa semejanza como sostienen muchos estudiosos:

La afinidad italiano-español es (...) un factor superficial, basado más que nada en semejanzas externas, y (...) es una máscara con la que frecuentemente se ocultan falsas correspondencias, incluso en ocasiones en que la identidad parece total desde un punto de vista morfológico y léxico.

Los dos idiomas, en fin, pertenecen a la misma familia lingüística y a lo largo de los siglos han tenido ocasión de compenetrarse e influenczarse reciprocamente. Sin embargo, la ilusión de poderlas intercambiar desvanece cuando se toma conciencia de su básica diversidad, diversidad que se puede medir sólo por un riguroso examen contrastivo.

Notas

¹ A este respecto es interesante el estudio llevado a cabo por George Matoré (1973), creador de la lexicología generativa, en relación con la importante noción de 'palabra-clave'.

² Cuando se habla del lenguaje, es mejor decir 'reflexiones' ya que en este ámbito el estado actual de las teorías lingüísticas no es tal que consienta teorizaciones sistemáticas.

³ En la obra de Lado, además de las premisas desde el punto de vista contrastivo, se propone la existencia de unidades constitutivas de la realidad cultural que son propias de los elementos lingüísticos. La forma y el significado tienen una distribución distinta de un idioma a otro y, por eso, si se quiere que el discente tenga una verdadera experiencia de la cultura extranjera, hay que transmitirle el significado cultural que forma un conjunto con la unidad lingüística.

⁴ Words that are similar in form but mean different things. Words that are similar in form in two languages may be partly similar in meaning; they may be altogether different in meaning but represent meanings that exist in the native language; or they may be different in meaning and represent meanings which have no basis in experience for someone going from native language into the foreign one. [...]. The problem here is not simply attaching a familiar meaning to a new form but also grasping a new meaning distinction, a different way of classifying reality. These words that are similar in form but different in meaning - deceptive cognates, as we have called them- constitute a special group very high on a scale of difficulty (Lado 1968:84).

⁵ El italiano 'officina' del latín *officina/-ae* (fábrica, laboratorio) se refería a los antiguos laboratorios farmacéuticos donde se extraían de las hierbas los principios activos y las sustancias químicas con las que se podían curar las enfermedades. Ahora se refiere sobretodo a fábricas donde se hacen trabajos mecánicos de gran tamaño. La palabra *taller*, en cambio, aunque parezca raro, el castellano la tomó del francés 'atelier' (*astilla* tiene la misma raíz). En el siglo XV la voz francesa se escribía 'astelier' designando 'un montón de astillas de madera' y luego 'obra al aire libre' de carpintero.

⁶ En el *Diccionario Español Económico & Comercial. Español-Italiano/ Italiano-Español* de Laura Tam (2010) que desde ahora indicaremos con la sigla bibliográfica *DEEC*, leemos: "FIN **compromiso de compra**: impegno d'acquisto/ **compromiso de recompra**: accordo di riacquisto".

⁷ Damos a continuación, para mayor clarificación, las equivalencias que hemos encontrado en el *DEEC*: "JUR **fiscal antimafia**: procuratore nazionale antimafia/ JUR **fiscal de sala del Tribunal Supremo**: procuratore generale della corte di Cassazione/ JUR **fiscal general del estado**: procuratore generale della repubblica/ JUR **fiscal togado**: procuratore generale militare."

⁸ La *Audiencia provincial* es la 'Assise, Corte d'assise' italiana y la *Audiencia territorial* el 'Tribunale civile'. De todas maneras, para una confrontación rigurosa de las dos organizaciones penales, véase la monografía de Garofalo (2009).

⁹ El término italiano 'assessore' indica la persona que forma parte de una junta municipal, provincial y también regional y sería el *concejal* o la *concejala*. El femenino regular de 'assessore' es 'assessora', sin embargo muchos prefieren emplear la forma masculina 'assessore', aun cuando se refieren a una mujer dando lugar a una preferencia sociológica más que lingüística. En español, por el contrario, está cada vez más difundida la costumbre de formar los nombres de las profesiones femeninas con desinencia -a, mientras que en italiano se recurre al género masculino para designar una profesión (*la ministra de Energía y del Medio Ambiente; La directora general; La jefa del Gobierno; La diputada; La Macciocchi, ex-deputato; Margaret Thatcher, primo ministro* inglése).

¹⁰ *Actuación de conjunto* es una colocación sust. + prep. + sust. que se puede traducir con una sola palabra 'partecipazione' y también con un compuesto 'partecipazione congiunta'. *Actuación privada* en ese contexto podría ser 'gestione privata'.

¹¹ Ver, *DEEC*: "COM **asesor administrativo**: consulente di organizzazione aziendale/ MARK **asesor comercial**: consulente di marketing/ FIN **asesor de inversiones/financiero**: consulente finanziario."

¹² El equivalente italiano podría ser: 'Ministro della pubblica

amministrazione e innovazione tecnologica'.

[13](#) A este respecto se aconseja la lectura del interesante y exhaustivo trabajo de Juan Carlos Barbero Bernal y Félix San Vicente (2007: 149-178), quienes dicen: "es especial el caso del verbo *acordar* y su correspondiente pronominal. Como verbo transitivo significa 'pactar, llegar a un común acuerdo' y equivale a *decidere* o *accordarsi*, pronominalizado éste último y causa de error por parte del estudiante: **El Gobierno se acordó con los sindicatos un aumento de los sueldos. [...]*."

[14](#) En Italia el sufijo *-opoli*, como el *-gate* que dio lugar a los neologismos: *Sexgate*, *Irangate*, *Whitewatergate*, ha nacido en el marco de la jerga periodística y se aplica regularmente (ya alejado de su étimo originario) como sinónimo de 'escándalo' en línea con *Tangentopoli*. Sin embargo si el término *tangentopoli* indicaba que la clase política toda de los años noventa era corrupta (de ahí que metafóricamente fuera una 'ciudad del soborno'), *calciopoli* y *vallettopoli*, indicaban, más bien, el uno la conducta no precisamente irreprochable de las azafatas de la tele (las 'showgirls' y también del mundo que las rodeaba, o sea, deportistas, políticos, empresarios) y el otro, los embrollos de los ejecutivos del fútbol. *Ribaltone*, en cambio, es un término nacido en el ámbito del lenguaje político-periodístico para indicar inesperados y radicales cambios en la mayoría parlamentaria. Empezó a emplearse en el uso corriente en 1994 cuando la Liga del Norte abandonó la mayoría de centro-derecha y causó la caída del gobierno Berlusconi. Entre las proposiciones del referéndum constitucional (no aprobado en junio de 2006) aparecía la así llamada norma 'anti-ribaltone' que impediría cambios de mayoría durante la misma legislatura. Hoy, pues, un cambio de ese tipo sería teóricamente posible.

[15](#) E.A. Núñez Cabeza y S. Guerrero Salazar (2002: 53) nos informan que el primero en emplear este sintagma después del franquismo fue Felipe González (aunque ya se utilizaba en los años treinta).

[16](#) En la obra de E.A. Núñez Cabeza y S. Guerrero Salazar (2002: 241) leemos: "Se trata de un vasquismo de profundo arraigo en los lenguajes político y periodístico por obvias razones. La Academia lo ha incluido en la última edición del diccionario (2001) con la forma **lendakari** y con el significado de 'jefe del Gobierno vasco'."

[17](#) Con respecto a esto es interesante citar lo que dice Emilio Lorenzo: " (...) hemos podido advertir la peculiaridad de palabras españolas como *escarmentar*, *cabrer*, *sinvergüenza*, *tardar*, *estrenar*, *chapuza*, *sinsabor*, *estropicio*, *algarabía*, *juerga*, *querencia*, *hombria*, *desvivirse*, *ensimismarse*, *desatino*, (...)." Cfr. E. Lorenzo (1980: 25).

[18](#) Si bien, como advierte Emilio Lorenzo (1980: 243), muchos de esos nuevos verbos y sustantivos son calcos del inglés y: " [...], no todos afortunados, a nuestro juicio. He aquí un muestrario: *recomenzar*, *reconvertir*, *reiluminarse*, *reiniciar*, *repreguntar*,

reconducir [...]."

¹⁹ Esto se debe también a la distinta actitud de los dos idiomas frente a los extranjerismos.

²⁰ Aún más productivo es en Hispanoamérica donde según Mervyn F. Lang (1992: 153): "Añadido a bases que son nombres propios de persona o de lugar, adquiere un valor aproximado a 'golpe de estado, intentona' que se produce en el lugar designado por la base o que está dirigido por la persona referida."

²¹ Para sugerir la traducción al italiano de esas palabras específicas de una cultura nos valemos de la ya citada obra de Núñez Cabeza y Guerrero Salazar (2002), de las explicaciones de Leonardo Gómez Torrego (1995) y de Maria Vittoria Calvi y N. Provoste (2002).

Bibliografía

Barbero, J. C. y San Vicente, F. (Eds.) (2007). *Aproximación al estudio de la pronominalidad verbal en español e italiano. Partículas/ Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: Clueb.

Battaner Arias, M.P. (1977). *Vocabulario político-social en España*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia, XXXVII.

Calvi, M: V. y N. Provoste (2002). *Amigo sincero*. Bolonia: Zanichelli.

Coseriu, E. (1987). Lenguaje y política. En Manuel Alvar (Ed.), *El Lenguaje político* (pp.9-31). Madrid: Fundación Friedrich Ebert, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

De Miguel, A. (1997). *La perversión del lenguaje*, Madrid, Espasa.

Francesconi, A. (2008). *I falsi amici. Un confronto contrastivo spagnolo/italiano*. Chieti: Solfanelli.

García de Diego, V. (1996). El simbolismo lingüístico. En *Lecciones de lingüística Española*. Madrid: Gredos.

García Santos, J. F. (1987). El lenguaje político: en la segunda república y en la democracia. En Manuel Alvar (Ed.), *El Lenguaje político* (pp.99-122). Madrid: Fundación Friedrich Ebert, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Garofalo, G., (2009), *Géneros discursivos de la justicia penal. Un análisis contrastivo español-italiano orientado a la traducción*. Milano: Franco Angeli.

Gómez Torrego, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco/Libros.

Gutiérrez Cuadrado, J. y Pascual Rodríguez, J. A. (1996). *Diccionario Salamanca*. Salamanca: Santillana.

Lado, R. (1968). *Lingustic across Cultures. Applied Linguistics for Language Teachers*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

Lang, Mervyn F. (1992). *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.

Lorenzo, E. (1980). *El español y otras lenguas*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S.A.

Matoré, G. (1973). *La méthode en lexicologie. Domaine français*, Paris: Didier.

Matte Bon, F. (2004). Análisis de la lengua y enseñanza del español en Italia. *Red ELE*, nº 0, marzo, 1-19. Recuperado diciembre 21, 2009 de www.educacion.es/redele/revista/matte.shtml.

Melloni, A. y Peña Marín, C., (1980). *El discurso político en la prensa madrileña del franquismo*. Roma: Bulzoni.

Miguel de Cervantes (1977). *Don Quijote de la Mancha*, II-LXII. Madrid: Castalia, 1977.

Mussolini, B. (1933-1940). *Scritti e discorsi*, 13 vols. Milano: Hoepli.

Núñez Cabezas, E. A. y Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*. Madrid: Cátedra.

Rigotti, E. (1983). I meccanismi del tradurre. *La traduzione nell'insegnamento delle lingue straniere*. Brescia: La Scuola.

Ruiz González, R. (2008). Una cala en el lenguaje político español: análisis lingüístico de un discurso parlamentario. *Cauce, Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, nº. 31.

Santiago Guervós, J. (1992). *El léxico político de la transición*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Tam, L. (2010). *Diccionario Español Económico & Comercial. Español-Italiano/ Italiano-Español*. Milano: Hoepli.

Vittoria Calvi, M. (2004). Apprendimento del lessico di lingue affini. *Cuadernos de Filología Italiana*, (11), 61-71.

